TRABAJANDO PARA USTED

PLAN DE FORTALECIMIENTO FRONTERIZO MZM

11 de mayo del 2026

Gobierno de Chile

gob.cl

TRABAJANDO PARA USTED

TRABAJANDO PARA USTED

FIGURA DEL ENCARGADO DE LA MACROZONA NORTE.

NATURALEZA JURÍDICA DEL CARGO

- Nombrado por decreto supremo como Comisionado Presidencial para la seguridad de la frontera y seguridad estratégica en la Macrozona Norte hasta el 31 de diciembre del 2026 (prorrogable)

DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL

- Presidencia de la República
- Ministerio del Interior

RECURSOS ASIGNADOS

- En trámite de ser aprobados y asignados de acuerdo a necesidades operativas en la Macrozona Norte.

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL COMISIONADO PRESIDENCIAL

El Comisionado Macrozona Norte tendrá como tarea principal asesorar al Presidente de la República, y colaborar con el Ministerio del Interior y las carteras del Estado que correspondan, en el seguimiento de las políticas y planes destinados a:

- ✓ Fortalecimiento del Control Migratorio: asesorar en el dice de capacidades logísticas para la regularidad de flujos migratorios.
- ✓ Combate al Crimen Organizado: proponer medidas para la desarticulación de estructuras y organizaciones criminales presentes en el país.
- ✓ Eficiencia Operativa: colaborar en la coordinación técnica entre las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de Orden y Seguridad y los servicios fiscalizadores correspondientes.

MECANISMOS DE ARTICULACIÓN OPERATIVA

- ✓ El equipo del Comisionado trabajará una semana al mes por cada región.
- ✓ El Comisionado organiza y participa de forma bimensual en reunión Interagencial Macrozona Norte con Comando Conjunto Norte.
- ✓ Política Comunicacional para Macrozona Norte.





TRABAJANDO PARA USTED

PLAN DE FORTALECIMIENTO MACROZONA NORTE

El Plan de Fortalecimiento Escudo Fronterizo de la Macrozona Norte representa la voluntad política del gobierno del Presidente José Antonio Kast, como una estrategia integral del Estado, para dar respuesta a un deterioro sostenido de las condiciones de control y seguridad en la frontera norte de Chile, caracterizado por el aumento de fenómenos complejos y convergentes de las últimas décadas:

- Migración irregular.
- Contrabando.
- Crimen organizado transnacional.
- Tráfico ilícito (drogas, mercancías, personas)

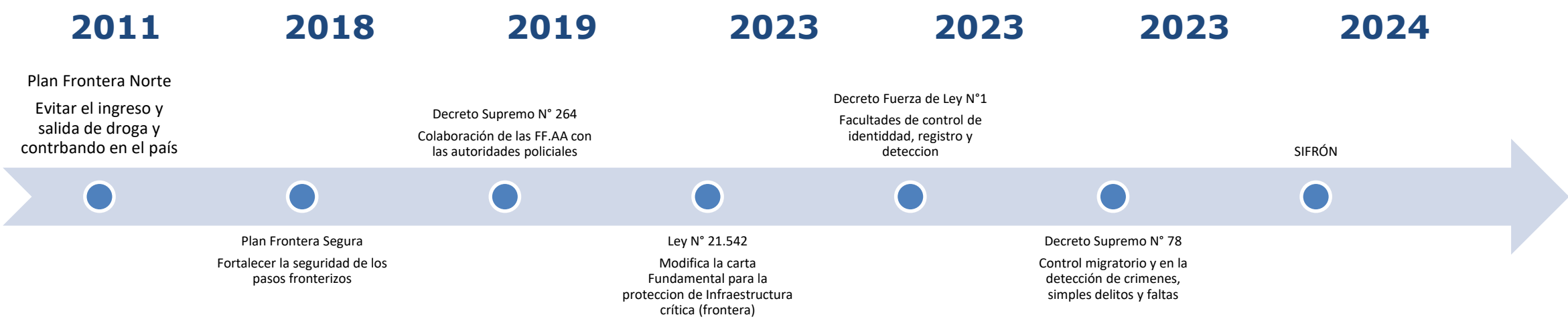
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.

DIAGNÓSTICO

1. La frontera norte, desde hace décadas, es afectada por el incremento sostenido del contrabando y narcotráfico, asociado a dinámicas internacionales y economías ilícitas.
2. Control fronterizo insuficiente, con baja coordinación interinstitucional y ausencia de un mando unificado.
3. Falta de medios humanos y de equipamiento.
4. Infraestructura deficiente, incapaz de absorber los flujos actuales (ej. pasos como Chungará y Visviri).
5. Uso de pasos no habilitados para contrabando y proximidad de cruces migratorios a complejos formales.
6. Limitaciones en persecución penal, debido a la distancia de tribunales y fiscalías.
7. Riesgo emergente en el ámbito marítimo-portuario, ante aumento de carga y acción del crimen organizado.

TRABAJANDO PARA USTED

CRONOLOGIA DE HITOS FRONTERA NORTE



SISTEMA INTEGRADO DE FRONTERAS (SIFRÓN)

ETAPA	DESCRIPCIÓN	MONTO	ESTADO
I Movilización	33 camionetas, 12 furgones, 12 cuatrimotos	$2.541.231.130	Ejecutada.
II Tecnología de Vigilancia	Puestos de mandos, puestos de observación, cámaras fijas y cámaras móviles.	$6.392.632.433	Ejecutada.
III Vigilancia aérea	Compra de 18 drones de corto alcance y 3 de mediano alcance, más el equipamiento para su operación.	$1.705.056.513	En ejecución.
IV Mando y Control	Equipamiento radial satelital con dispositivos comunicacionales, equipamiento celular satelital con dispositovos de comunicación, equipamiento de comunicaciones, cámaras corporales, equipamiento de grabación al interior de vehículos y equipamiento de geolocalización	$1.331.651.700	En ejecución.
V Despliegue	Implementación de campamentos para el personal y equipamiento para apoyo.	$917.000.000	En determinación del monto final.
Complemento Etapa II	Mantenimiento y actualización de los puestos de observación fronterizos existentes previo al proyecto SIFRON, complemento de capacidades y servicio de internet centralizado.	$757.783.335	En ejecución.
Complemento Etapa III	Adquisición de un detector de drones para vehículos e interferentes y detectores portátiles.	$118.961.919	En tramitación de la transferencia.
TOTAL		**$13.764.317.030**	

MISIÓN DEL PLAN

Fortalecer el control de las fronteras terrestres y marítimas por parte del Estado en la Macrozona Norte, con el propósito de contribuir a disminuir las actividades del crimen organizado, los delitos transnacionales y la inmigración irregular, con alta legitimidad por parte de la ciudadanía.

EJES DEL PLAN

EJE 1: Control del movimiento transfronterizo terrestre y marítimo	EJE 2: Mejoramiento de la gestión fronteriza	EJE 3: Política migratoria y reforzamiento legislativo e institucional
Establecer barreras físicas y tecnológicas de vigilancia y detección para prevenir cruces fronterizos.	Mejorar gestión fronteriza. Integrar y coordinar a las policias, FFAA, y entidades civiles, estableciendo supervisión civil.	Fortalecer el marco legal, generando un sistema migratorio fronterizo eficiente y eficaz.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Reforzar vigilancia y control fronterizo permanente.
2. Desincentivar la migración irregular terrestre y marítima.
3. Implementar la acción del Estado mediante una coordinación interagencial efectiva.
4. Fortalecer la confianza ciudadana en la acción del Estado en materia de seguridad fronteriza.
5. Desarrollar inteligencia fronteriza integrada.
6. Reducir significativamente delitos transfronterizos.



OPERATIVIDAD: COORDINACIÓN CON MINISTERIOS

MINISTERIO	TAREAS RELEVANTES
Ministerio del Interior	Conducción política; Coordinación con delegaciones y servicios; Priorización de zonas críticas.
Seguridad Pública	Diseño del Plan de Seguridad Fronteriza; Coordinación del despliegue policial e inteligencia; Supervision del control territorial.
Defensa Nacional	Despliegue FF.AA. en frontera; Sistema conjunto de mando y control; Vigilancia tecnológica.
Relaciones Exteriores	Cooperación con países vecinos; Reconducción de migrantes; Prevención de controversias limítrofes.
Hacienda	Asegurar financiamiento continuo; Financiar expansión tecnológica; Mecanismos presupuestarios ágiles.

OPERATIVIDAD: COORDINACIÓN CON MINISTERIOS

MINISTERIO	TAREAS RELEVANTES
Justicia y DD.HH.	Agilización de expulsiones; Custodia y traslado de migrantes; Fortalización de la persecución penal.
SEGPRES	Identificación de brechas legales; Priorizar reformas normativas; Consolidar marco jurídico fronterizo.
SEGEGOB	Liderar la Estrategia Comunicacional; Informar avances; Gestión de crisis comunicacional.
Economía	Fiscalización del comercio informal; Proteger pymes y comercio formal; Regular informalidad económica.
Desarrollo Social	Diagnóstico de vulnerabilidad; Protección de menores; Coordinación de asistencia humanitaria.

OPERATIVIDAD: COORDINACIÓN CON MINISTERIOS

MINISTERIO	TAREAS RELEVANTES
Trabajo	Fiscalización de explotación laboral; Desarticular empleo informal; Control de economía ligada a migración irregular.
Obras Públicas	Barreras físicas en pasos no habilitados; Modernizar complejos fronterizos; Infraestructura de control.
Salud	Evaluación de riesgos sanitarios; Vigilancia epidemiológica; Atención médica de urgencia.
Vivienda y Urbanismo	Catastro de asentamientos; Prevenir ocupaciones; Fiscalización urbana fronteriza.
Agricultura	Control sanitario SAG; Prevenir ingreso de plagas; Proteger producción agrícola.
Minería	Proteger faenas críticas; Combatir robos y minería ilegal; Coordinación sectorial de seguridad.

OPERATIVIDAD: COORDINACIÓN CON MINISTERIOS

MINISTERIO	TAREAS RELEVANTES
Transporte y Telecomunicaciones	Control de rutas críticas; Fiscalizar transporte clandestino; Asegurar conectividad fronteriza.
Bienes Nacionales	Catastro de terrenos fiscales; Facilitar uso territorial; Coordinación con comunidades.
Energía	Infraestructura energética crítica; Evaluar riesgos de sabotaje; Protección coordinada.
Medio Ambiente	Evaluar impacto ambiental; Mitigar daño ecosistémico; Lineamientos ambientales para obras.
Mujer y Equidad de Género	Detectar trata y violencia; Activar redes de protección; Capacitación con enfoque de género.

OPERATIVIDAD: COORDINACIÓN CON MINISTERIOS

MINISTERIO	TAREAS RELEVANTES
Cultura y Patrimonio	Protección de sitios patrimoniales; Evitar daño cultural; Combatir tráfico ilícito cultural.
Ciencia y Tecnología	Integrar tecnologías avanzadas; Analítica de datos e IA; Apoyo científico a decisiones.

METAS ESPERADAS

- Disminución sustancial de cruces ilegales.
- Aumento en el primer año de detección de crímenes, delitos y faltas.
- Reconducción de ciudadanos de terceros países en los tres países fronterizos.
- Disminución de delitos transfronterizos.
- Construcción de zanjas, trabajos de movilidad y dispositivos de seguridad y vigilancia en zonas vulnerables.
- Incorporación plan marítimo y portuario como política de Estado.
- Aumento de decomisos en el primer año.
- Aumento de expulsiones judiciales.
- Diminución de robo de vehículos.



AVANCE EJE 1: CONTROL DEL MOVIMIENTO TRANSFRONTERIZO TERRESTRE Y MARÍTIMO

- Los trabajos de contramovilidad en las 3 regiones alcanzan los 12.000 metros lineales (12 kilómetros), equivalentes a un avance total del 20% del total proyectado (60 kilómetros)

- **Avance por región:**
 - Arica y Parinacota: 21,3%
 - Tarapacá: 33%
 - Antofagasta:38,5%

- Fuerza desplegada (1.100 efectivos)









AVANCE EJE 2: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN FRONTERIZA ROL DEL COMISIONADO DE LA MACROZONA NORTE

Coordinación y articulación

- ✓ Grupo de trabajo Con Aduanas
- ✓ Coordinación con:
- ✓ Gobernadores
- ✓ Delegados/Alcaldes
- ✓ Diputados/Senadores
- ✓ Seremis
- ✓ Migraciones
- ✓ CONADI
- ✓ Mejor Niñez
- ✓ Policías/FFAA
- ✓ Fiscalías
- ✓ Cancillería
- ✓ DIFROL
- ✓ OOPP
- ✓ Transportes
- ✓ Inspecciones en Terreno Con Delegados
- ✓ CICPOLI/UCM/ANI



TRABAJANDO PARA USTED

EJE 3: Política migratoria y reforzamiento legislativo institucional

Con la finalidad de complementar las acciones administrativas que el Gobierno ha desplegado para el control de la frontera, el Ministerio del Interior ha impulsado el avance de una agenda legislativa robusta que desincentive estructuralmente el ingreso irregular a nuestro país.

- **Tipifica como delito ingreso clandestino al país.** Boletín 15261-25. Urgencia suma. Segundo trámite constitucional, Senado.

- **Perfecciona expulsión administrativa.** Boletín 16836-06. Urgencia suma. Segundo trámite constitucional, Senado.

Otros proyectos relevantes en la agenda migratoria: **tipificacion de contratación de extranjeros irregulares como delito y restriccion de beneficios fiscales a migrantes irregulares.**

TRABAJANDO PARA USTED

RESULTADOS RELEVANTES:

COMPARATIVO 11 DE MARZO AL 6 DE MAYO 2022 AL 11 DE MARZO AL 6 DE MAYO 2026

- Las denuncias por ingreso por paso no habilitado bajaron de 17.045 del 2022 a 3.525 casos en 2026, lo que equivale a una reducción de un **79,3%**, constituyendo uno de los indicadores más relevantes del período.
- Las reconducciones disminuyeron de 446 casos en 2022 a 216 casos en 2026, lo que equivale a una reducción de un **51,6%.**
- La cantidad de eventos frustrados en contrabando, **pasaron de 5 durante el 2025 a 31 el 2026**, lo que equivale a un aumento de 520%.





TRABAJANDO
PARA **USTED**